

El Castellano

Redacción y Administración: Santander, 10 y 11
Teléfono núm. 1705.—Apartado núm. 95
DOS EDICIONES DIARIAS
SUSCRIPCIONES
EN LA CAPITAL: 2,50 Ptas. Mensuales
Fuera de la Capital: { Trimestre: 10 pesetas
 Semestre: 18 Año: 30
EXTRANJERO: PRECIOS CONVENCIONALES

UNICA DE MADRID

Los grandes enemigos actuales de los católicos

Los sin dios

El programa

Ya presienten su derrota

Nota bibliográfica

Acción Popular

EMIGDIO MOLINA

Acción Popular

Acción Popular

Los grandes enemigos actuales de los católicos

Los sin dios

El programa

Ya presienten su derrota

Nota bibliográfica

Acción Popular

EMIGDIO MOLINA

Acción Popular

Acción Popular

Acción Popular

BURGALÉSES!

Por disciplina y patriotismo votad la candidatura del

Frente Nacional contrarrevolucionario de Unión de Derechas

Don Francisco Estévez Rodríguez, exdiputado a Cortes y Presidente de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos.

Don José María Albiñana y Sanz, exdiputado a Cortes, (Nacionalista español).

Don Manuel Bermejillo Martínez, exsubsecretario de Sanidad (CEDA)

Don Julio Gonzalo Soto, (CEDA)

¡Votáis por España votando íntegra esta Candidatura!

¡Que no se olviden!

Notas demográficas

EN LA CAPITAL

EN LA PROVINCIA

Información municipal

VERIFICACIÓN DE BALANCES

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Burgos

EXAMENES EXTRAORDINARIOS

S. BRAVO OLALLA

Fecunda y provechosa acción católico-social y económico-agrícola

El realzamiento de los Sindicatos Agrícolas Católicos

Con una concurrencia inmensa se inaugura la primera panera sindical en Briviesca

(Conclusión)

modo se forma insensiblemente un capital para cada agricultor.

El trigo acumulado no tendrá pérdidas por la acción de los roedores y otras causas, y sobre todo, quedará preservado del ataque del temible parásito que denominamos pigo o gorgojo.

Por lo tanto el agricultor entregaría por la seguridad de su grano, mucho menos que lo que representa la pérdida que experimenta por las causas ordinarias, excepción hecha de la grave del parásito, gorgojo o pigo.

No es sola esta obtención, porque, cuando venga la cosecha futura, los librados de los trabajos, gastos y pérdidas del traslado del trigo de las eras a las casas, el cuidado de él y el nuevo cambio al venderle. De las eras le llevaréis a las paneras sindicales, en estas se conservará perfectamente bien, no habrá pérdidas, tendréis dinero sobre esa prenda y, sobre todo, descuidados, sin zozobras ni temores, podréis esperar por mucho tiempo hasta que el precio sea remunerador. El grave mal que pesa sobre el agricultor es el apremio de las necesidades para la venta.

Seguiré mi acción; volaré de aquí allá, y de allá a acá, y formaré Sindicatos, constituiré paneras sindicales hasta lograr que la Federación tenga tan poderoso que vosotros impongáis vuestras decisiones.

Ahora a seguir batallando para la glorificación de Dios, para el engrandecimiento de España y para el logro de vuestra felicidad.

(El público puesto en pie le dedica una prolongada ovación; y después desfila para dar la mano y felicitar al señor Estévez).

VEA EN SEXTA PLANA
Originales de interés
Recuerdos de Burgos

Acción Popular

Habiéndose recibido diversos donativos, varios de ellos anónimos, con destino a contribuir a los santos gastos de la contienda cívica, el Comité ejecutivo de Acción Popular de Burgos ha acordado abrir una suscripción para el objeto, invitando a los afiliados y demás personas simpatizantes interesadas en el triunfo de la causa católica.

Este erudito trabajo contribuirá a la colección «Para padres y maestros» de este erudito trabajo contribuirá a la colección «Para padres y maestros» de este erudito trabajo.

El opúsculo del Sr. Blanco, además del texto, lleva un índice alfabético y muy extenso de materias y el precio de Quintillano. Precio del ejemplar, una peseta.

EMIGDIO MOLINA

Acción Popular

Acción Popular

Acción Popular

Acción Popular

Acción Popular

Acción Popular

Habiéndose recibido diversos donativos, varios de ellos anónimos, con destino a contribuir a los santos gastos de la contienda cívica, el Comité ejecutivo de Acción Popular de Burgos ha acordado abrir una suscripción para el objeto, invitando a los afiliados y demás personas simpatizantes interesadas en el triunfo de la causa católica.

Este erudito trabajo contribuirá a la colección «Para padres y maestros» de este erudito trabajo.

El opúsculo del Sr. Blanco, además del texto, lleva un índice alfabético y muy extenso de materias y el precio de Quintillano. Precio del ejemplar, una peseta.

EMIGDIO MOLINA

Acción Popular

Acción Popular

Acción Popular

Acción Popular

Acción Popular

Consagración del nuevo Obispo de Barbastro

El domingo, a las nueve y media de la mañana, y en la Santa Iglesia Metropolitana de Valladolid, se celebró la solemne ceremonia de la consagración episcopal del doctor don Florentino Asensio Barrioso, Obispo preconizado de Euzkadi y Administrador apostólico de la Diócesis de Barbastro.

Ofició de consagrante el Arzobispo doctor don Remigio Gardásegui, y actuaron de Obispos asistentes el Arzobispo de Burgos, don Manuel de Castro y el prelado de Zamora, don Manuel de Azaña.

El marqués de la Vega de Anzó y doña María Teresa Herrero Collantes de Cangas, apadrinaron al nuevo Obispo.

La Catedral presentaba imponente aspecto por la enorme concurrencia que asistía a la solemne ceremonia.

Se hallaban presentes todas las autoridades y numerosos invitados.

Asistieron también una nutrida representación del Cabildo de Barbastro y otra del Ayuntamiento de la misma ciudad.

El banquete, que había de celebrarse en el Palacio Arzobispal, fué suspendido por el Arzobispo, dolido por la desgracia que aflige a Valladolid con motivo de las recientes inundaciones.

ANIS BOMBITA DULCE
para todo buen gusto

Bodegas Rioja Alta
MOSTO PALACIO
SIDRA EL «HORREO»
VERMOUTH IZAGUIRRE
COÑAC POPULAR

Depositarlos:
Calleja, Núñez y Cia.

LAS PECAS, AFEAN MUCHO: solo un tratamiento con **JUGO DE LOTO INTEA**, las destruye de raíz; en muy poco tiempo se las ve desaparecer, y queda la cara limpiísima y muy fina. Todas las perfumeras lo tienen; ¿por qué no empieza hoy mismo el tratamiento? Si las deja demasiado no tienen remedio. **JUGO DE LOTO**, lo hay en todas las perfumeras

Écos de la vida loca

Capilla del Hospital de Barrantes

Fiesta en honor de San Julián

Con la solemnidad acostumbrada se ha celebrado la fiesta que el Excmo. Cabildo Metropolitano, patrono del Hospital Quirúrgico, llamado de Barrantes, dedica al glorioso burgalés San Julián, Obispo de Cuenca.

La Capilla estaba completamente llena de fieles, viéndose entre los señores prebendados que componen el Cabildo Catedral al personal facultativo del benéfico establecimiento e Hijas de la Caridad.

Ofició la misa solemne el muy ilustre señor don Eugenio Rubio, canónico, asistido de diácono y subdiácono por los beneficiados don Fulgencio Peña y don Bernardo Alonso.

La Capilla de la S. I. C. cantó la misa en «Re» del maestro Esclava y el «Santus y Benedictus» de Casimiri, y al ofertorio el motete «Caromea» de Mitterer, con acompañamiento de orquesta.

El canónigo don Daniel Torre Garrido cantó las excelencias de nuestro paisano San Julián, poniéndole como modelo de todas las virtudes, pero en su grado máximo, la caridad para con el prójimo.

Al final de la misa se dió a venerar la reliquia del Santo y seguidamente los asistentes a la fiesta recorrieron las salas y demás dependencias del Hospital alabando la limpieza y esmero que en todo él se observa, siendo felicitado el señor administrador y las Hijas de San Vicente.

Cafeteras exprés, Registradoras, Molinos, Llenadores de aceite, Balanzas, Urbarril. Tinte, 10. Burgos

Los temporales

Los ríos Pico y Vena y el arroyo Cardenuela, desbordados. La calle de Santa Dorotea inundada, entrando las aguas en las casas. Las aguas invaden los terrenos de los Vadillos

El temporal de lluvias que se ha producido, ha hecho aumentar el caudal de los ríos considerablemente, hasta el extremo que las aguas se han desbordado, causando daños y la consiguiente alarma.

Durante la madrugada última se desbordó el arroyo Cardenuela por la parte de los Alfareros, y sus aguas corrieron hacia el barrio de Santa Dorotea, penetrando en el mismo por el paso a nivel del ferrocarril Santander-Mediterráneo. En pocos minutos quedó la citada calle convertida en un río, llegando las aguas hasta las aceras, penetrando en los bajos de las casas números 5 y 19, e inundándose las bodegas. También se inundó el establecimiento de la «Francésa». Como las alcantarillas no eran suficientes para tragar todo el agua que bajaba, salía por los sumideros de los retretes de los pisos bajos.

El sereno del barrio Gaspar López García, y los guardias de Asalto de servicio de noche, avisaron a los bomberos, que acudieron a las cuatro, al mando del aparejador señor Cardiel y del cabo Calizo, procediendo a desalojar con sus motobombas el agua de los locales inundados.

El vecino Elías Gil y el citado sereno, enseñaron a los bomberos y guardias el lugar donde estaban los trampones, que fueron levantados para dar salida

a las aguas, y colocaron sacos terrosos en la parte del arroyo por donde habían saltado las aguas. Con todos estos trabajos se consiguió encauzar el caudal de agua y media hora más tarde comenzaba el descenso y renacía la tranquilidad entre los vecinos del barrio inundado.

Los ríos Pico y Vena también se han desbordado por los Vadillos, y como siempre que esto ocurre, que desgraciadamente es con frecuencia, han quedado invadidas todas las fincas de labor de aquel término, saltando las aguas por encima de los puentecillos que ponen en comunicación el Paseo de los Vadillos con el Morco.

En el camino de la Plata corren las aguas de un lado a otro y la parte de la Fuente Redonda, hasta frente al cuartel de la Guardia civil, está completamente convertida en un lago.

A primera hora de la mañana han salido los bomberos para el ventorro del Capiscop y casas contiguas donde las aguas del río Arlanzón habían invadido las cuadras, teniendo necesidad de sacar de ellas el ganado.

A media mañana continuaban creciendo el Pico y el Vena, habiéndose experimentado algún descenso en el Arlanzón.

Si el temporal no amaina, no habrá medio de impedir que las aguas invadan la ciudad.

Ateneo de Burgos

NUEVO ROMANTICISMO.

Sobre tan sugestivo título dará mañana miércoles su anunciada conferencia el conde de Foxá, en el Teatro Principal, a las siete y media de la tarde.

Entre los señores ateneístas se han repartido las invitaciones, pero si en estas hubiera algún extravío, puede hacerse la debida reclamación en el vestíbulo del Teatro, en donde está instalada la Secretaría, pudiendo también darse de alta como socio.

Nueva Junta

La Cofradía de San Antonio Abad del barrio de Huelgas, ha quedado constituida en la forma siguiente:

Presidente, Cipriano Vivar.
Prior, Guillermo Antón.
Mayordomos, Teodoro Sevilla y Juan Nogal.
Tesorero, Salustiano Espinosa.
Contadores, Ambrosio Ortega, Isidro Vargas y Guillermo Esteban.
Secretario, Lorenzo García.

Notas de Sociedad

UN BAUTIZO

Ayer tarde en la Iglesia parroquial de San Lesmes, fué bautizada la hija primogénita de don Adolfo de Arenaza y Basanta y de su bella esposa Nené Dorronsoro y Arana.

Administró las aguas bautismales el señor Párroco don Isaac Izquierdo Arce; actuando de padrinos los tíos de la neófito don José de Arenaza y Basanta y la niña María Teresa Dorronsoro y Arana, encantadora con lindo traje azul que armonizaba con los ensortijados ojos. Firmaron el acta como testigos el conde de Vellellano, el conde de Castillafalé y el doctor Albiñana. A la nueva cristiana se le impuso el nombre de María Begonia, Nicolasa.

Entre la numerosa y distinguida concurrencia figuraban los señores de Moliner (don Luis) y sus bellas hijas María Luisa y Pilar, señores de Núñez Cabezas (don Enrique) e hija Chelita luciendo traje de terciopelo negro, señores de Cereceda, doña Carmen Ortiz, las encantadoras señoritas de Merino (Gloria y Consuelo), de Dato (Mimi), don Alvaro Lanuza y Manolo Tena.

De la familia de Arenaza llegaron de Bilbao para asistir a la ceremonia, Mary Arenaza, realizando su esbelta figura con elegante «toilette» Emma Basanta, Ramón Basanta, José Luis Basanta y Felisa Eguiraun, distinguida siempre, esposa del padrino don José de Arenaza y Basanta.

Asistieron también las distinguidas señoritas Pilar Ruiz y María Cruz Ebro. De Palencia llegaron para dicho acto el conde de Vellellano y los condes de Castillafalé, su hermana doña María Luisa de Vinuesa (viuda de Masa), y sobrino Lorenzo Isla y Muñoz Jalón, realizando la fiesta en su aristocrática presencia.

En casa de los señores de Arenaza se obsequió a los invitados con espléndida merienda muy bien servida por las doncellas de la casa.

Hicieron los honores con su característica distinción la abuela de la nueva cristiana doña Aurelia de Arana, viuda de Dorronsoro y don Adolfo de Arenaza.

Bendijo la mesa el señor párroco y luego un momento de emoción, la oración elevada en sufragio de aquel caballero burgalés don Francisco Dorronsoro que en tan señalado día su rectorado traído por el cariño fué quien presidió la simpática y cristiana fiesta familiar.

La preciosa niña María Begonia recibió muy bellos presentes con ocasión de su bautizo que agradecía su madre—blanca en interesante blancura de madre—con un interesante recuerdo de maternidad de ensueño.

UN TE DANSANT

En el Hotel Norte y Londres y organizado por la sociedad Lawn-Tennis-Club, se celebrará el próximo sábado, día primero de febrero un «te dansant», a las seis de la tarde.

Siendo numerosísimas las personas que han prometido su asistencia a la fiesta y en previsión de que el número de entradas limitado se agote rápidamente se agradecería a cuantas personas desearan asistir, tomen sus entradas sin esperar a los últimos momentos, única manera de que si el número de solicitantes supera al previsto puedan hallarse los medios de evitar que ninguna persona que haya deseado la asistencia quede sin entrada.

Con objeto de anunciar dicho «te dansant», se han enviado numerosos B. L. M. entre la Sociedad de Burgos, Las personas que no lo hayan recibido por pérdida u olvido involuntario de nuestra parte, considérense invitadas como es nuestro deseo y sirva esta nota de excusa a nuestra organización.—El Secretario.

Las invitaciones pueden recogerse al precio de 5 pesetas en el registro del hotel y en la Granja Tudanca.



Polluelos
pura raza seleccionados
DESDE PESETAS 15 DOBEN
AVICOLA CENTRAL
Plaza San Miguel, 7. Madrid.

Pagaduría Militar de Sexta División

Señalamiento de pago de haberes mes de Enero de 1936:

Día 1.º de Febrero, de 12,30 Pagadores Servicios Intendencia.

De 16 a 17, Jefes y Oficiales.

De 17 a 18, Cuerpo de Suboficiales Auxiliar Subalterno.

Día 3 Febrero, de 10,30 a 12,30, sonal que no haya cobrado en el anterior.

Día 4 Febrero, de 11 a 12,30, Indicias y Reclamaciones.

Burgos 28 de Enero de 1936, El tén Jefe accidental.

Noticias varias

Don Bernabé Pérez Ortiz ha tenido la amabilidad de hacer un donativo cien pesetas a la «Cota de Leche», mediación de la Casa «Sobrinos de lentín Marcos».

La Junta de la Institución queda reconocida.

El mozo Marcos Puento, hijo de Aranda, que nació el día 23 de Enero de 1915, en Jaramillo Quemado, se sentará a la mayor brevedad en la edición de Quintas de la Secretaría Municipal para un asunto que le interesa.

Por indocumentado y sospechoso de delito cometido por el señor Antonio Arici Clemente, de 41 años, de Almaraz (Albacete).

Ha ingresado en la cárcel en estado de antecedentes de la dirección de Seguridad.

Por mordedura de perro han sido asistidos en la Casa de Socorro lesiones leves, Marcos González Ferrández, de 16 años; Saturnino Calvo, de 12 y Mercedes Gamero Román, de 38.

Por derribo de un poste de energía eléctrica en la calle de la Merced con camión, ha sido denunciado al Juzgado Municipal, el vecino de Bilbao, Jobo Lauzurica, de 27 años.

De Villalvilla de Villadiego, recibiendo una carta firmada por los jóvenes Mariano Cuesta Pérez, Jacinto Ortiz Peña y Leonardo Villalvilla Peña, manifestándonos que la noticia publicada en EL CASTELLANO, el día 21 del corriente, referente a que los aludidos jóvenes habían sido detenidos por la Guardia Civil, como presuntos autores del hurto de dos caballerías y de varios géneros de dos vecinos de Villanueva de la Puerta es inexacta, pues si bien fueron detenidos se les puso en libertad en cuanto se comprobó su inocencia.

Con muchísimo gusto accedimos a publicar lo que en la carta se nos manifiesta, pero hemos de advertir que la noticia se nos fué facilitada por un centinela oficial, procedente de la Guardia Civil de Villadiego.

Se vende la casa número 39 de la calle de San Juan. Informes: Lain Calvo, 24 de plicado, primero izquierdo.

En el retén municipal de Miranda se ha presentado el pastor Jacinto Ramírez Jiménez, de 32 años, manifestando que había dado muerte a un compañero suyo llamado Valeriano Trincado, de 62 años, vecino de San Vicentejo, con el que tenía hondo resentimiento.

El hecho se cometió en un corral del pueblo de Ochate, donde ambos pastores guardaban el ganado.

Jacinto, después de herir a Valeriano con una escopeta, le remató propinándole fuertes golpes en la cabeza con un palo.

El agresor, confesado su crimen ingresó en la Cárcel.

El Juzgado, se personó en el lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver.

TIENDA ASILO
Raciones suministradas el día 27, 672. Donativos.—Don Julio Bárcena y Martín Bárcena, en memoria de sus difuntos padres (q. e. p. d.), 10 pesetas.

Delegación de Hacienda
Libramientos señalados para el día 29: Cirjaco Puras, Julio Nebreda, Raimundo Sobrino, Alcalde Pinilla Bartuecos, Recaudador de Santibáñez.

Sección de Estadística
REGISTRO CIVIL
Nacimientos.—Francisco López Curiel, Carmen Giménez del Río.

Defunciones.—María González Arranz, de Burgos, 10 días, Casa de Caridad.

Pedro Parga Santamaría, de Burgos, 20 meses, Fernán González, 13.

Traspaso de Almacén de Quincalla
por retirarse su dueño. Negocio absolutamente seguro, con más de 60 años de existencia, situado en la parte más comercial de Burgos. Informará: «Avance». Plaza Mayor, 18. Burgos

Las misas gregorianas que por el eterno descanso de

Doña Juana Jalón Herrera
(Q. E. P. D.)

se celebrarán en la Parroquia de Santiago, darán comienzo el día 30 de Enero, a las ocho y media de la mañana menos los domingos, que serán a las nueve menos cuarto y las que se celebran en la capilla de las Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús han empezado el día 28, a las ocho de la mañana.
Burgos 29-I-1936.

Las misas que se celebran mañana día 30 en el altar Mayor de la Iglesia Parroquial de San Cosme y San Damián, a las siete, ocho y media y nueve, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de

EL SEÑOR Don Enrique Gredilla Velasco

que falleció el 31 de Enero de 1935 después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. (E. P. D.)

Su esposa, doña Aquilina Rodríguez; hijos, doña Agripina, don Venancio (Industrial de esta plaza) don Angel, don Valeriano y don Jesús (Industrial de esta plaza); hijas políticas, doña Amelia Sáiz, doña Cruz Martínez, y doña Candelas Rodríguez: sobrinos, nietos y demás familia

Agradecerán a sus amistades la asistencia a alguna de dichas misas, actos de caridad por lo que les quedarán agradecidos.
Burgos 29 de enero de 1936

Joyería, Platería, Bisutería fina
JOSE POLO
Alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados.
DUQUE DE LA VICTORIA, 19
ARRIQUO NIJO

así.....
y aún más baratos son los modelos de la formidable colección de

PRECIOS AZULES
la formidable venta del mes de ENERO a PRECIOS AZULES de

CALZADOS LA IMPERIAL
acreditada a fuerza de vender ZAPATOS corrientes a PRECIOS DE SALDO

Plaza Mayor, 57

PRECIOS AZULES PRECIOS BAJOS

VEA EN NUESTROS ESCAPARATES las colecciones para hombre, señora y niños, de

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Edición de ayer noche

ADRID

Manifestaciones del jefe del Gobierno.-El señor Villalobos habla de la colocación de los maestros

Los convenios comerciales

Madrid 28 (4 t).—Poco antes de salir del Palacio de Buenavista el ministro de la Guerra, asistió a los funerales del rey, de Inglaterra. De regreso se dirigió a los generales Cayas (don Miguel), Burgueta y

Madrid 28 (4 t).—A la una y media salió de la Presidencia el señor Portela Valladares. Momentos antes había llegado el señor Ayello, que iba a informar al jefe de cuestiones de su elemento.

Madrid 28 (4 t).—A la una y media salió de la Presidencia el señor Portela Valladares. Momentos antes había llegado el señor Ayello, que iba a informar al jefe de cuestiones de su elemento.

Madrid 28 (4 t).—En la iglesia protestante de la calle de Heredia, se han celebrado los serenos religiosos de honras fúnebres al Rey Jorge V.

Madrid 28 (4 t).—Se ha hecho pública esta mañana la llegada de la delegación alemana para un convenio comercial entre España y Alemania.

Madrid 28 (4 t).—Se ha hecho pública esta mañana la llegada de la delegación alemana para un convenio comercial entre España y Alemania.

Fábrica de OVOIDES

Galleta de hulla envuelta con ovoide
De hulla y antracita De cok
10 kilos. . 3'35 3'15
50 kilos. . 4'15 3'90

Calefacciones-Estufas-Salamandras CARBONES PEREZ MIÑÓN :-

Antracitas MINAS BURGOS Granzas MINAS BURGOS
40 kilos. . 4'30 40 kilos. . 3'50
50 kilos. . 5'25 50 kilos. . 4'25

AVISOS: Casa Fuentes, Perfumería calle Santander. Teléfono 1545.—Julian Gil, tamarinos Duque de la Victoria, Teléfono 1618.—Ulamarinos Casado, Celero, 51

ciendo que no recibían el importe de las subvenciones concedidas para construcción escolares, siendo así que en diciembre último se firmaron las correspondientes concesiones.

Contestó a esto el señor Villalobos que precisamente el viernes próximo informará al Consejo de Estado la concesión al ministerio de Instrucción pública, de los créditos no invertidos del 32 al 35, del empréstito de cultura. Una vez que informe el Consejo de Estado pasará al Consejo de ministros y luego a la Diputación permanente de las Cortes, que es de suponer resolverá favorablemente.

En el ministerio, agregó el señor Villalobos, se reciben cartas y telegramas de Ayuntamientos e institutos con peticiones de cantidades concedidas, pero no se pueden pagar esos créditos mientras no se disponga de esas cantidades del empréstito de cultura.

—Y qué hay del conflicto escolar?, preguntó un periodista.

—Normalidad en todas partes; solamente se ha registrado algún pequeño chispazo.

—Pues en Madrid, dijo otro informador, siguen suspendidas las clases y en algunas Universidades no han faltado los alborotos.

El ministro quitó importancia a todo esto y agregó:

—Yo siempre he sido enemigo de que la política entre en los claustros y esta opinión que mantuve antes como ministro, la mantengo también ahora.

PROVINCIAS

Fascistas y marxistas se acometen: Un fascista gravemente herido.-Un alcalde que sabe el oficio

Los temporales: siete casas derrumbadas

Pugnas entre los radicales de Albacete

Albacete 28 (6 t).—En la asamblea provincial celebrada por el partido radical acordó designar candidato a Francisco Mahiquez y a Edmundo Alfaro, pero la agrupación local radical, que apoya la candidatura de José María Blanch, hallándose disconforme con este acuerdo, ha celebrado asamblea extraordinaria en la que ha acordado expresar su adhesión a Lerroux y no reconocer como válida la elección efectuada para el nombramiento de candidatos a diputados a Cortes, y, por lo tanto, no considerar como candidatos a Alfaro y Mahiquez.

El Comité ejecutivo provincial de los radicales ha acordado declarar fuera del partido a todo afiliado que presente su candidatura frente a la representación oficial del partido y asimismo, ha adoptado la resolución de disolver la Junta Municipal Radical de Albacete, por actos de indisciplina y otros.

A Nicoláu se le conceden toda clase de facilidades

Barcelona 28 (6 t).—El exministro Nicoláu D'Oliver ha estado en Cartagena para visitar a los exconsejeros de la Generalidad y a otros presos con motivo de los sucesos de octubre. Ha manifestado que su condición de exministro hizo posible que la visita tuviera lugar en las condiciones preferentes exclusivas para las personalidades y que de esta manera pudo estar con los presos a horas extraordinarias.

Moisés Arroyo

ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS
PLAZA DE VEGA, 22-24
TELEFONO, 1856
Consulta: De 11 a 1 y de 4 a 6

Doctor Muñoz Casas

Del Dispensario Oficial Antituberculoso
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS
Consulta: De 11 a 1 y de 4 a 6
ALMIRANTE BONIFAZ, 13 1.º

CLINICA DENTAL

EUSEBIO MORANCHEL Y SOBRINO
EUSEBIO MIGUEL
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
ESROLON, 2 y 4

F. Urraca

OCULISTA DEL HOSPITAL DE BARRANTES
Consulta particular: de 11 a 2 y de 4 a 6
GRATIS A LOS POBRES
Lata Calvo, 18, Teléfono, 1311

poral de agua y viento, a consecuencia del cual se derrumbaron siete casas en el barrio de Espigón.

Alcalde que sabe el oficio

Villafraanca del Bierzo 28 (6 t).—El alcalde ha publicado un bando por el que se prohíbe la propaganda electoral por medio de carteles murales y ha ordenado que todos los que se hallen fijados sean retirados.

Las candidaturas en Soria

Soria 28 (6 t).—Para luchar en la próxima contienda electoral presentan su candidatura por esta circunscripción seis candidatos. Los puestos a cubrir son tres.

Por el partido republicano conservador se presentan don Miguel Maura y don Gregorio Aranz.

La Ceda apoya la candidatura de don Julián Rodero. El vizconde de Eza se presenta con carácter independiente, aunque de acuerdo con el candidato cedista.

Las izquierdas presentan a Benito Artigas Arpón, de Unión Republicana y a García Benítez, socialista.

Se supone que triunfará la candidatura conservadora. El señor Rodero, candidato de Acción Popular, se ha desligado de los compromisos que hubiera podido adquirir con el vizconde de Eza y ha decidido marchar en coalición con las fuerzas conservadoras.

Huelga general para el 14 de Febrero?

Oviedo 28 (6 t).—Circula el rumor de que los elementos extremistas preparan la huelga general para el próximo día 14 de febrero, a fin de impedir que se celebren las elecciones.

Los periodistas hablaron a mediados de hoy con el Gobernador de esta provincia y le preguntaron sobre la certeza de los rumores que venían circulando.

La primera autoridad de la provincia dijo que no sabía nada sobre el particular ni creía que los extremistas hayan tomado acuerdos de tal naturaleza. Si el 14 de febrero se declarase la huelga general, la autoridad tomaría las medidas preventivas necesarias para que las elecciones se celebren normalmente.

En el pueblo de Entrago ha sido detenido Ramón Díaz Rodríguez, porque al pasar unos autocars que conducían a afiliados a Acción Popular saludó con el puño en alto e hizo gestos provocativos.

Entre fascistas y socialistas. 2 heridos

Málaga 28 (6 t).—Los incidentes preelectorales que se venían registrando entre marxistas y fascistas durante estos días, han desembocado hoy en un sangriento suceso ocurrido a la puerta del centro fascista, establecido en la calle de Granada.

A las once de la mañana, varios fascistas agredieron con porras a unos jóvenes socialistas, resultando herido en la cabeza una niña que iba con su padre.

Fue detenido Antonio Arangonillo, de 18 años, que cuando se vio perdido tiró la porra que llevaba.

Media hora después, varios jóvenes, no se sabe si socialistas o comunistas, al pasar por la calle de Granada, arrancaron algunos pasquines de propaganda de

Falange. Entonces salieron varios afiliados de Falange de su centro, surgiendo una colisión.

Sonaron varios disparos y cayó herido el falangista Manuel Morales Sánchez, de 23 años.

Se busca al supuesto autor de la agresión, llamado Juan García Llamas, alias «El León».

Morales fué llevado a un sanatorio quirúrgico, donde se le aplicó una herida grave en el muslo izquierdo. Se le extrajo la bala, que estaba alojada en la ingle de dicho lado.

Casa del Pueblo abierta y vuelta a Clausurar

Málaga 28 (6 t).—Dicen de Cafiote la Real que a los veintidós minutos de ser autorizada la reapertura de la Casa del Pueblo fué nuevamente clausurada y desalojada por la Guardia civil.

Han sido detenidos numerosos vecinos, por publicar un manifiesto electoral que no estaba permitido por la autoridad.

EXTRANJERO

La guerra italo-etíope

Fallecen dos estudiantes

El Cairo 28 (6 t).—Hoy han fallecido dos estudiantes a consecuencia de las heridas recibidas ayer en una colisión habida entre estudiantes y policías.

Del conflicto italo-etíope

Roma 28 (6 t).—Hoy se ha publicado un comunicado oficial en el que se dice que los italianos han capturado una unidad de la ambulancia sueca en Uadara. Según el comunicado, entre los abastecimientos que conducía la ambulancia figuraban 27 cajas de municiones.

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del martes

Madrid 28.—El número correspondiente al día de hoy, contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

ASCENSOS.

Se concede el empleo de alférez de complemento de Artillería, a seis brigadas.

Idem el de brigada de Caballería a cinco sargentos, entre estos a don Jerónimo López García, del Centro de Movilización y reserva número 11.

DDESTINOS.

Se confiere el mando de la segunda Legión del Tercio, al teniente coronel de Infantería don Juan Yague Blanco, del regimiento Wad-Ras número 1.

DISPONIBLES.

Queda en situación de disponible forzoso en la sexta división el capitán de Caballería don Manuel Mundet Pereda.

PREMIOS DE EFECTIVIDAD.

Se conceden mil pesetas por llevar diez años de empleo, al capitán de Infantería don Melitón Zapata Ruiz.

Idem 1.500 pesetas, por diez años desuaves de los 25 de servicios, al teniente don Manuel Goy Sánchez.

Idem 1.000 pesetas por idem, al teniente don Paulino del Hoyó Núñez.

Idem premio de 500 pesetas al farmacéutico mayor don Francisco Pérez Camarero, de la Farmacia militar de la sexta división y al farmacéutico primero don Teodoro Díaz Pison, de la Farmacia del Hospital militar de Burgos.

Idem 1.200 pesetas a don Amable Fernández Alvarez, del Parque divisionario número 6, por llevar doce años de oficial.

SUELDOS, HABERES Y GRATIFICACIONES.

Se conceden 5.000 pesetas anuales por llevar veinte años de efectivos servicios al auxiliar administrativo don Teófilo López García, de la sexta división.

Se concede el haber diario de ocho pesetas al mozo de Farmacia militar Paulino Bernal García, con

destino en la Farmacia militar de la sexta división.

CONCURSOS.

Se anuncia para proveer la plaza de jefe de la Sección Topográfica de la cuarta división, correspondiente a comandante del Cuerpo de Estado Mayor.

Idem la plaza de comandante jefe del servicio central de Información del Arma de Aviación militar, entre comandantes de ciudad Arma.

Idem una plaza de capitán de Intendencia en los servicios de Contabilidad del Arma de Aviación militar.

DESTINOS.

Se confiere el cargo de jefe de Estado Mayor, de la primera división, a don Luis Pérez Peñaranda, disponible forzoso en la primera división.

Idem el de la quinta división a don Federico Montaner Canet, disponible forzoso en la sexta división.

GUARDIA CIVIL.

Se destina al alférez de la Guardia civil don Rufino Rioja Medavilla ascendido, de la Comandancia de Burgos, a Valladolid.

Sección financiera

VALORES DEL ESTADO

	DIA 27	DIA 28
Interior 4%		
Serie F. de 50.000	79'50	79'45
A. de 500	79'50	79'50

Esterior 4%		
Serie F. de 24.000	97'75	97'80
A. de 1.000	97'75	97'80

Amortizable 4%		
Serie E. de 25.000	87'75	>
A. de 500	87'75	>

Amortizable 5% 1925		
Serie F. de 50.000	101'75	101'75
A. de 500		

Amort. 5% 1927 libre		
Serie F. de 50.000	101'90	102'00
A. de 500	101'90	102'00

5% 1927 con impuesto		
Serie F. de 50.000	99'00	>
A. de 500	99'00	>

Amortizable 3% 1928		
Serie H. de 250.000	85'25	85'75
A. de 500		

Amortizable 4% 1928		
Serie H. de 200.000	98'50	98'50
A. de 400		

Amort. 4 1/2% 1928		
Serie F. de 50.000	100'00	100'00
A. de 500	100'00	100'00

Amortizable 5% 1929		
Serie F. de 50.000	101'75	101'90
A. de 500		

Deuda Ferroviaria		
Serie A. de 500	101'25	101'25
C. de 25.000	101'25	101'25

Valores especiales		
Cédulas hipotecarias		
4 por 100	96'00	95'50
10 por 100	100'10	100'10
1d. 6 por 100	111'65	111'40
Marrucos 5 por 100	94'50	94'50

Acciones		
Banco de España	595'00	595'00
Hipotecario	559'00	>
Hispano Americano	>	>
R. de la Plata (nuevo)	>	72'00
Español de Crédito Central	84'00	84'00
Arendataria de Tabacos	245'00	242'00
Explosivos	655'00	651'00
Azucareras ordinarias	>	>
Alcos hornos	81'00	>
Duro Peligera	144'00	139'00
Madrid-Zaragoza-Alicante	160'00	155'00
Norte de España	>	>

Obligaciones		
Norte de España 1.ª serie	51'00	50'50
2.ª serie	>	>
3.ª serie	>	>
4.ª serie	>	>
5.ª serie	>	>
6 por 100	84'50	>
Valencia 5 1/2 por 100	79'50	>
Alicante 5 por 100 1.ª H.	214'50	202'00
5 1/2 por 100 H.	>	>

Cambio internacional		
Francos	48'40	48'40
Libras esterlinas	86'25	86'25
Francos suizos	>	258'87
— belgas (oro)	>	124'00
Liras	>	59'30
Dólares	7'50	7'50
Marcos	>	2'95
Escudos portugueses	>	52'00

REUMÁTICOS!!

¿QUERIS CURAROS RÁPIDAMENTE?
EL TRATAMIENTO ANTIRREUMÁTICO

«KARMEL»

(de los Carmelitas Descalzos) os resolverá inmediatamente el problema

DE VENTA EN FARMACIAS
Y EN LOS LABORATORIOS «AGUA DEL CARMEN» - TARRAGONA

Edición de mediodía

MADRID

El "delicioso" manifiesto electoral del Gobierno. No convencerá ni a los incautos.

Las propagandas electorales

Madrid 29.—Acción Popular intensifica día por día la propaganda electoral. Según anuncia el periódico «Ya», el número de carteles que diariamente se imprimen asciende a dos millones y medio.

Se imprimen también numerosos folletos, que oportunamente se repartirán entre los electores. Para el día de las elecciones, Acción Popular invita a todos sus afiliados a engalanar sus balcones. Para ello repartirá profusamente unos carteles, en los que se leerá: «Votad a España». También se pondrán por Madrid diversos anuncios luminosos.

No desdichan tampoco la propaganda las Izquierdas. Para ello han delegado en dos comisiones—ya formadas y en plena actividad—. Una Comisión entenderá en la propaganda oral; dentro de breves días se celebrará en Madrid un acto conjunto en cuatro grandes teatros. La segunda Comisión, de propaganda escrita, cursará inmediatamente órdenes concretas a todas las organizaciones provinciales. Se está efectuando la tirada de millares de carteles electorales litografiados y tipografiados, que se repartirán por toda España.

García Sancho decide de mantener su candidatura

Madrid 29.—El señor García Sancho ha hecho público su propósito de no mantener su candidatura para diputado a Cortes por Madrid.

Fundamenta su decisión en la necesidad de cumplir compromisos contraídos lo que le impediría asistir a las sesiones de Cortes con la asiduidad debida, en caso de salir triunfante.

Manifiesto del Gobierno

Madrid 29.—Ayer se facilitó el anunciado manifiesto del Gobierno. Dice así:

«A todos los españoles:

Las próximas elecciones deben decidir la senda y los destinos de la nación: Si se han de encerrar en la pugna despiada, fundamentalmente inferior y destructora de dos irreconciliables banderías o si hemos de salir a aquellos horizontes de estabilidad, de convivencia, que son el timbre de una gran nación políticamente organizada, si hemos de caer en la guerra civil que unos anuncian o en la revolución roja que por el otro extremo nos amenaza y si, arrebatado el instinto de conservación ha de continuar en colapso la conciencia de colectividad o si resueltamente ha de sobreponerse esta a la ceguera de los intereses partidistas, para afirmar un pensamiento nacional y una obra de pacificación y de reconstrucción nacionales.

A ningún ciudadano le puede ser permitido en esta hora grave y solemne esquivar una clara y decidida intervención en la política, ni por apatía, ni por habilidad cautelosa con propósitos ocultos, y menos al Gobierno que siente la responsabilidad histórica que le incumbe como guardador y rector que es de los intereses del país.

Por eso más que ejercitar un indiscutible derecho, cumple esencial deber al presentarse y reclamar asistencia ante la consulta electoral, manifestando netamente cuáles son su pensamiento y propósitos.

Lo hace, en primer lugar, ratificando aquel significado de centro republicano con el que ha nacido y que ha de permitirle actuar de elemento de compensación y ponderador en nuestra política y estabilizar la vida nacional, para que pueda entrar en vías de progreso y engrandecimiento. En las dos grandes democracias europeas, es el centro quien en definitiva viene gobernando, y quien desde el Poder, con mayor o menor participación, ha presidido las apelaciones al sufragio.

Estima que el mantenimiento del orden público es primordial postulado en todo Estado que quiere merecer la consideración de tal.

La paz pública es lo menos que los ciudadanos pueden exigir de los Gobiernos. Sin ella no hay posibilidad de vida material, de vida moral, de existencia política. Y no tolerará que bajo bandera de orden se predique la subversión y se atente contra el régimen y sus instituciones, cometiendo delitos en el Código penal. La demagogia blanca no es menos dañosa que la demagogia roja. El Gobierno desea que la opinión compare su gestión de orden público con cualquier otra del pasado y no teme que formule la pregunta de si hay alguien que ofrezca al país mejores garantías que las que él en este punto significa.

Los principios de democracia, de libertad, de tolerancia, de mutuo respeto ciudadano, las satisfacciones debidas a la justicia social para recoger legítimas aspiraciones del trabajo y para mejorar las relaciones de terratenientes y campesinos, sin privilegios de despojos, expresan sus más íntimos y firmes convencimientos. Son, además, requeridos por el respeto a nuestro código fundamental, el cual podrá ser modificado por los trámites que la propia Constitución señala, pero que ningún otro Poder podrá alterar sin ser declarado faccioso.

Las garantías de la libertad de conciencia reclaman sincero respeto para las creencias y sentimientos religiosos. A las profesadas por la mayoría de los españoles han de guardarse las consideraciones a que por este título son acreedoras.

Sufre la riqueza nacional aguda crisis, principalmente fiebrosa a ataduras que le impuso la llamada economía dirigida, breve novedad, que poco o nada ha remediado. Preciso se hace devolver o las iniciativas privadas aquel libre juego que tan fecundos resultados diera, estimular su ejercicio y ofrecerle facilidades para su desenvolvimiento, sin perjuicio de las coordinaciones que reclaman los altos intereses que el Estado tiene la obligación de salvaguardar y proteger.

Bastará esto y que se mantenga una etapa de confianza y estabilidad gubernamentales, para que se produzca un resurgir de la general riqueza que alcanzará a todas las clases, que permitirá un mejor nivel de vida a todos los españoles y será el mejor asiento para sanear y equilibrar definitivamente la Hacienda pública. La tributación excesiva agota la materia imponible, cede en daño del

fisco y en muchos casos se convierte en prima para la defraudación.

En más amplia y levantada zona, debe señalarse para el engrandecimiento de España la necesidad de afirmar un afán nacional, un ideal nacional, por encima de las artifices partidistas, que empujaron y miserabilizan nuestra vida. Hay que dotar a los órganos todos del Estado de energías y disciplinas, para que rindan plena eficiencia en la función que les está asignada, para lograr una superación de los instrumentos de Gobierno. Los Institutos armados, brazo mudo de la nación, requieren respetos y medios que les permitan realizar sus anhelos de honrar y ser útiles a la patria; la justicia, supremo bien de los pueblos; la enseñanza, formadora de las conciencias, creadora del porvenir; las fuentes de riqueza que esperan alumbamiento e impulso; las instituciones sociales, vínculo de solidaridad nacional, a todos los sectores estatales hay que llevar el nuevo espíritu vitalizador, que la mayoría de los españoles, llenos de fe, alientan en su pecho.

Esta gran obra, esfuerzo de voluntad, sobre todo de nuestra reconstitución y engrandecimiento, necesita reposo, desocupación de secundarios afanes, serenidad espiritual, un amplio clima de colaboración, un sentido de continuidad que no pueden realizar las irreconciliables facciones extremas. Y entonces podrá nuestro pueblo continuar la gran proyección histórica que ejerció y ser aquel factor de la universalidad en el mundo, a que por tantos títulos está llamado. Nadie le disputa esta misión, y por fortuna, en el concierto de las naciones hemos adquirido últimamente categorías y respetos que nos abren las más gratas y alentadoras perspectivas.

Se alejará para siempre, o por lo menos, se detendrá, si persistimos en la dispersión y en el negativo choque de nuestras energías, si convertimos a la patria en territorio desgarrado por querrelas y ambiciones de tribu, si nos absorbieren propósitos de recíproco anquilamiento, si no subordinamos lo accidental y efímero a las permanentes esencias, si no cerramos de una vez el período convulsivo con el firme propósito de remontar una cima y de llevar en curva ascensional los destinos de la nación.

La debilidad de España, todos nuestros atrasos, son amargas con secuencias, tristes arrastros de las pasadas guerras civiles.

La experiencia está hecha. ¿Vamos a volver al pasado, a instalarnos otra vez en la mitad del siglo XIX? ¿Es eso lo que a la nación conviene y lo que la nación quiere?

Que cada ciudadano responda a estas preguntas antes de depositar el voto en las urnas.

Madrid 28 enero 1936.

Arboles Frutales

De excelentes clases y gran desarrollo, se venden docedecenas del Campo Práctico de Agricultura de la Excmo. Diputación, en las especies de manzano, ciruelo y guindo, al precio de 150 pesetas plantón.

La Unión y el Fénix Español



Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros contra accidentes.—Seguros de valores.—Seguros de daños causados por motu, robo y pillaje. CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas. Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 70 años de existencia. Subdirector en Burgos y provincia. LUIS GALLARDO. Oficinas: Progreso, 17, 1.ª, derecha. Teléfono, número 1570

¡MALES de PIERNAS

VARICES, FLEBITIS, ULCERAS VARICOSAS, LLAGAS SUPUROSAS, EZCEMAS VARICOSOS

El envenenamiento de la sangre y su torpe circulación, originados por las toxinas que arrastra, provocan las varices, dilatando o alargando las venas según los casos. Los primeros síntomas son dolores o cosquilleos, agravados frecuentemente por la imprudencia del enfermo, quien busca alivio en fricciones que aceleran la aparición de llagas peligrosísimas; precursoras de las Ulceras varicosas, Eczemas varicosos, Flebitis, Llagas, Supuraciones, etcétera, que alteran el sistema muscular, los huesos y las articulaciones, pudiendo inutilizar las piernas para siempre.

No pierda el tiempo con remedios pasajeros o ensayos inútiles; PURIFIQUE y REGENERE su sangre con el rectificador sanguíneo más eficaz y poderoso: el científico

DEPURATIVO RICHELET

Los que sufren la tortura de las Varices y sus complicaciones, como cuantos padecen porque su sangre ha perdido la fluidez y riqueza naturales, logran una cura radical y completa en los casos más difíciles y rebeldes. Con el uso constante y metódico del DEPURATIVO RICHELET, desaparecen definitivamente las Llagas, Ulceras y Supuraciones, por antiguas que sean, sin dejar la menor huella. Las piernas recobran su aspecto normal, su fuerza y su agilidad. La acción bienhechora del DEPURATIVO RICHELET alcanza a todo el organismo, y el enfermo, después de su curación, logra una protección firme y segura que le hace invulnerable a toda enfermedad de la sangre.

Léanse las cartas de agradecimiento reproducidas a la derecha

De venta en farmacias. Pida usted hoy mismo folleto GRATUITO para curar las enfermedades de la sangre, al LABORATORIO RICHELET - San Bartolomé, 30 y 32 - San Sebastián.

La presente sirve para notificarles lo siguiente: Hace cinco meses estaba sufriendo una úlcera varicosa, la cual me hacía sufrir mucho y tuve que dejar de trabajar. Leí en «La Vanguardia» sus avances y escribí a su Laboratorio para que me indicase lo que tenía que hacer referente a dicha úlcera. No tuve contestación, y por fin pregunté a un farmacéutico de esta localidad, quien me proporcionó el Depurativo Richelet. Puse en práctica el tratamiento y a los pocos días había encontrado una mejoría grande, y pasados dos meses desde que empecé, tenía la úlcera completamente curada. No se pueden imaginar lo contento que estoy por el bien que me ha hecho su medicamento. Esto sí que son hechos y no palabras. RAMON ROIG. Calle Matadero, 12.—Tortosa. Molino Aceitero de la Viuda de Juan Espuny Ferrando.

Después de dos meses de sufrimiento con una úlcera varicosa en la espinilla, sin resultado, y marchando cada vez peor, el médico me recetó el Richelet y desapareció todo malestar y estoy mejorando notablemente. En agradecimiento a su Depurativo y para bien de los demás, creo un deber el comunicárselo, autorizándole a que haga el uso que crea conveniente de este certificado. ROGELIA M. DE ROMANO. Cascante (Navarra) España.

PROVINCIAS

Pistoleros detenidos.—Un juez que canta "La Internacional".—Vendedor de periódicos asesinado.—La C. N. T. de Barcelona acuerda la abstención.

Vendedor de periódicos asesinado

Málaga 29 (12 m.).—A última hora de la noche, en el sitio conocido por «La Covacha» fué asesinado un vendedor de periódicos llamado Francisco Ollala, apodado «El Barrile», de veinticuatro años.

Cuando Francisco se dirigía a su domicilio, acompañado de su hermano y tres amigos, les salieron al paso dos individuos, jóvenes y mal vestidos, los cuales dispararon varias veces contra el vendedor de periódicos.

Francisco cayó al suelo y los agresores huyeron rapidísimamente. La víctima fué llevada a la Casa de Socorro, donde falleció. Presentaba una herida de arma de fuego en el costado izquierdo.

No se ha podido aclarar la causa de la agresión. Francisco era vendedor profesional y no se dedicaba a vender especialmente ningún periódico de carácter extremista. Tampoco se sabe que militase en partido alguno.

La candidatura del Frente Popular de Izquierdas

Castellón de la Plana 29 (12 m.).—Se ha ultimado ya la candidatura del Frente Popular de Izquierdas, que está compuesta por los siguientes:

Mariano Ruiz Funes, Vicente F. Castell, director de «El Mercantil Valenciano», el socialista Sapina y el rector de «La Libertad», Gómez Hidalgo, por Unión Republicana.

La candidatura de derechas en Alicante

Alicante 29 (12 m.).—El jefe de la Ceda ha dado su conformidad a los candidatos designados por la organización provincial de Acción Popular, que son don Ramón Alberola, don Manuel Moló, don Juan Torres Sala y don Eusebio Escolano.

Tres pistoleros detenidos

Sevilla 29 (12 m.).—Una pareja de guardias de Seguridad que se encontraba en la Puerta del Osario, vio a tres individuos que, al observar la presencia de los guardias, procuraban esquivar al encuentro con ellos.

Los agentes de la autoridad los rodearon, ordenándoles poner las manos en alto. A continuación, procedieron a esposarlos, y entonces los individuos entregaron tres pistolas con cargadores y un total de treinta y ocho balas.

En la Comisaría declararon llamarse José González, Casimiro Campos y Demetrio González. Los tres son muy jóvenes.

Está comprobado que estos individuos tomaron parte en un atraco realizado hace unos días en Cantillana. Han declarado que iban a Alcalá de Guadaíra, para dar otro golpe.

El juez de Albalade, denunciado por cantar "La Internacional"

Sevilla 29 (12 m.).—Ha visitado al presidente de la Audiencia una comisión de vecinos del pueblo de Albalade, para denunciarle que el juez municipal de dicho pueblo, afiliado a Unión Republicana, a la salida de un mitin recorrió varias calles de aquella localidad, cantando «La Internacional» y dando vivas subversivos. La denuncia ha sido formulada por escrito. El presidente de la Audiencia ha manifestado que dicho escrito lo elevará al fiscal, para que éste lo estudie y resuelva.

La C. N. T. de Barcelona se abstendrá en las elecciones

Barcelona 29 (12 m.).—El Congreso radical de la C. N. T. ha adoptado por mayoría los siguientes acuerdos: Hacer campaña abstencionista y como consecuencia lógica y natural, demostrar la ineffectividad del voto.

Después de tomado este acuerdo, el comité regional de la C. N. T. presentó la dimisión.

El debate fué muy accidentado, porque los representantes de algunos sindicatos han expresado su disconformidad con la posición de los dirigentes de la C. N. T., aunque no han logrado que fueran escuchados sus puntos de vista.

Dificultades para formar candidatura

Málaga 29 (12 m.).—La actitud que dió motivo a la retirada del marqués de Larios, parece que sigue constituyendo la dificultad máxima para la coalición.

Según nuestras noticias, el ilustre malagueño no modificará su propósito de inhibirse en la próxima consulta electoral, si bien su actitud no implica negativa a la aportación obligada de todo ciudadano.

EN CAFES Y SOCIEDADES DE RECREO, PIDA USTED SIEMPRE HABANOS «LA EMINENCIA». Exigíantlos en todos los Estancos

EXTRANJERO

Largo Caballero declara terminante que ellos quieren la revolución

París 29 (12 m.).—El diario comunista de París «L'Humanité» publica esta mañana, por la pluma de Ducloux, un titimio contundente de que Largo Caballero quiere la revolución. Nos equivocados—dice el líder socialista—con la colaboración de los burgueses en la República. Lo que importa es la lucha por la victoria de la causa obrera, contra los esfuerzos de la reacción. ¿Se enteran ustedes de la reacción? ¿Se enteran ustedes de la reacción? ¿Se enteran ustedes de la reacción?

CEPILLOS DIENTES bonito y variado surtido. BRILLANTINAS finas y elegantemente perfumadas. PERFUMERIA ORTEGA Merced, 4 (frente al P. Santa Mar



"El estómago es el manantial de alegría de la vida"

Cúdelo usted, con una buena alimentación y algunas cucharadas de

DIGESTÓNICO del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

LEA USTED SIEMPRE EL CASTELLANO

EL JUEVES CINE GRATIS para todos los niños cuyos padres se hayan dado cuenta que al consumir el CAFÉ PANI y el PAN de la PANIFICADORA BURGALESA, logran productos inmejorables y la distracción de su pequeños sin ningún recargo

Cursillos para ingreso en el Magisterio Nacional Preparación completa e intensiva para ambos sexos a cargo de Don Florentino Rodríguez, (Inspector de primera enseñanza), Don Agustin García de Diego, (profesor de esta Normal), Don Angel Cuesta Sáez, (ex ayudante de la Normal). INSTITUTO CRISTOBAL COLON (Casa del Cordón) Teléfono 1589 BURGOS

VIDES
IENTIA
ET
ERTAS

GASTILLA ESCOLAR

FEDERACION
BURGALESA
DE
ESTUDIANTES
CATOLICOS

Las rutas de la España tradicional

La unidad religiosa

en el año 1492, los Reyes arrojaban del último rincón de los sarracenos que quedaba en suelo patrio y que durante siglos habían aislado, lograron las tres unidades: política, religiosa y en la totalidad española.

Por la naturaleza del suelo, raza, ni por el carácter parietal destinado a formar una gran sin unidad de clima y proclividad, ni unidad de costumbres, ni de ritos, sin unidad de conciencia de nuestra herencia, sentimiento de nación, imposible pudiera llegar a la unidad espiritual y política de los españoles.

Y difícil era el estado de aquellos tiempos que precedía al advenimiento de los Reyes. En la carta que Heriberto Pulgar dirigía en 1473 al Rey, precisamente un año antes del reinado de los Reyes, se retrata con vivos colores una España con los relieves de la guerra civil y de la guerra. Los nobles luchaban por satisfacer sus fines parciales; la justicia castigaba a los delincuentes campo a campo; la justicia castigaba a los delincuentes campo a campo; la justicia castigaba a los delincuentes campo a campo.

Se intentó romper nuestra unidad religiosa, aquella que había servido de base a la unidad de la Patria, aquella que antes de conocerse el sentimiento de Patria había unido a los españoles y que con su olvido había llevado al pueblo a la confusión y al caos, aquella que reunió los sentimientos de los españoles, haciéndoles latir al unísono y reaccionar como uno solo ante la invasión de la Media Luna, ante la invasión de un pueblo de religión distinta a la suya; la que supo hundir en el fondo del mar la armada del tirano de Grecia, y destruir de una vez para siempre las aspiraciones del islamismo en su postrer y decisivo esfuerzo de apoderarse de Europa; la que consiguió «romper las huellas luteranas en las marismas bátyavas; la que hizo a España, según acertada frase de M. Peláyo, «Evangelizadora de la mitad del orbe, martillo de herejes, luz de Trento y espada de Roma».

Fue así, que la unidad religiosa hizo el milagro de unir una España cuyos caracteres territoriales y espirituales parecían oponerse a toda idea de unión y cuya falta traería a España la desintegración territorial, dividiéndola en el más vergonzoso de los cantonalismos o la vuelta a los reinos de taifas.

A este destino nos dirigimos a pasos agigantados, sin detenernos a pensar que la pérdida del sentimiento religioso atrajo a España el espectáculo de un siglo XVIII, con la expulsión de la Compañía de Jesús, y en el que nuestra literatura y nuestro arte hasta entonces tan florecientes, naufragaban en el mar proceloso de las nuevas ideas de Europa; de un siglo XIX de pronunciamientos y guerras civiles. Gobiernos de escasa duración, cuyas leyes herían los sentimientos del pueblo; y en el que el pueblo derribaba los Gobiernos levantando otros para volverlos a derrumbar, siglo de confusiónismo, y revolución. Y un siglo XX en el que la desintegración territorial parece a punto de consumarse.

A este punto nos ha conducido el abandono de nuestra tradición religiosa.

Si esta ha sido la causa de los desastres que sobre nuestra España han caído, seríamos hijos indignos si no buscamos el remedio para sus males en la religión y la tradición; volvamos nuestros ojos hacia ella y trabajemos con firme voluntad y entendimiento sereno. Abramos el surco con los ojos vueltos al cielo y pidamos a Dios haga caer sobre él la lluvia benéfica; y con el recuerdo puesto en la tradición que tan brillante nos ha hecho el sentimiento religioso, labremos un porvenir digno de aquella tradición.

N. ARROYO.

Sobre la pasada huelga estudiantil

Interesa a esta Federación dejar fijada con toda claridad su participación en la reciente huelga.

El ambiente de protesta contra los excesos separatistas y el empleo indebido de armas por ciertos profesores, así como los rumores que circulaban sobre la inclusión en la candidatura revolucionaria de Asturias del Rector de la Universidad de Oviedo, creó entre todos los estudiantes burgaleses un estado de opinión favorable a la misma.

¿Qué carácter había de tener ésta? La Federación de E. C., teniendo en cuenta su apoliticismo, exigió como condición indispensable para secundarla, que la huelga había de estar desprovista del más leve matiz político; y en la reunión que con anterioridad se celebró con las Asociaciones del S. E. U. y la A. E. T., así lo hizo constar en un escrito que firmaron los directivos de las citadas organizaciones.

Con esto queda demostrada la falsedad de lo que acerca de nuestra conducta se ha dicho, sobre motivos políticos que nos inspiran, cooperación de elementos pagados, ajenos perturbadores, etc., cuando por el contrario era nuestro acendrado patriotismo, confirmado por nuestras entusiastas y brillantes campañas de Hispanidad, y nuestra solidaridad con los compañeros de toda España, su única causa.

Se objetan que se exhibió la bandera bicolor (sólo brevísimos instantes) y que se dió algún viva político. Pero, en realidad, estos hechos son inevitables y resultan más bien un argumento a nuestro favor, ya que fuera de los citados casos, y gracias a nuestra decidida intervención en el transcurso de la huelga una separación absoluta de toda causa política y un orden perfecto, salvo alguna violación motivada por la oposición, no exenta de desplantes, de algunos estudiantes pertenecientes en otra época a una asociación ya disuelta, los cuales, olvidándose sin duda de las huelgas que provocaron en otros tiempos, en que, al amparo de la protección oficial, la violencia era en ellos arma de uso corriente para el logro de sus oscuros fines, quisieron aparecer como defensores de aquella disciplina y de aquellos intereses escolares, que no tuvieron en otras ocasiones inconveniente en despreciar.

La Directiva.

ACTITUD DE LA CONFEDERACION

Hemos recibido una nota firmada por los presidentes del S. E. U., C. de E. C. y la A. E. T. en la que, en espera de que sean satisfechas sus justas reivindicaciones, no deseando la explotación de la posición de ventaja ante unos Poderes generalmente claudicantes, ordenan a sus asociados la asistencia a clase, aplazando el movimiento en el caso de que no fueran atendidas sus peticiones.

Los jefes de las citadas Asociaciones recaban personalmente para sí las sanciones que hayan podido recaer sobre sus asociados, colocándose en una actitud severamente crítica ante los acontecimientos que han de determinar su conducta y la de las Asociaciones que presiden.

Padres de familia

Inscribíd a vuestros hijos en nuestras asociaciones que son la mejor garantía de la sana orientación profesional de vuestros hijos estudiantiles, que es la orientación católica.

Padres de familia

Inscribíd a vuestros hijos en nuestras asociaciones que son la mejor garantía de la sana orientación profesional de vuestros hijos estudiantiles, que es la orientación católica.

Un año más

Con este número conmemoramos el segundo aniversario de la publicación de «Castilla Escolar». En esta fecha, aun tratándose del humilde órgano de la F. B. de E. C., el recuerdo del primer número nos proporciona motivos de la más legítima satisfacción y a la vez de hondas reflexiones.

De satisfacción, porque, si dirigimos una mirada al pasado, veremos convertida en realidad aquella ardiente aspiración de todos los que sentimos el espíritu de la Federación, de tener en la Prensa los escolares católicos un vocero de nuestros ideales para pregonarlos a los cuatro vientos, aspiración que tan generosa y hospitalaria acogida encontró en estas columnas de «El Castellano», para el que tendremos siempre y singularmente para su director D. Francisco Estévez, nuestro más sincero y profundo agradecimiento.

También son estos momentos de reflexión, porque creyéndonos obligados a continuar la trayectoria ascendente del portavoz de nuestras asociaciones, al proponernos, vivamente entusiasmados, emprender una nueva etapa de superación, nos encontramos con arduas dificultades que con una voluntad firme y decidida estamos seguros de vencer.

¡Estudiantes católicos burgaleses! De vuestra cálida agida, de vuestro apoyo inquebrantable, depende que vuestro periódico cumpla la elevada misión que le tenéis confiada.

Vida federal

JUNTA FEDERAL

Habiendo recibido esta Federación una encarecida invitación de Unión Diocesana de Juventudes de A. C. para que los miembros de nuestra Federación, particularmente los directivos, asistieran al retiro espiritual que mensualmente se celebra por los jóvenes de A. C. en la Casa de Venerables, los segundos domingos de mes, la Junta directiva, aceptando de buen grado la invitación y reconociendo la necesidad de estimular la piedad de los jóvenes y la importancia que esta tiene para nuestras asociaciones, ha acordado sumarse a dichos actos; por lo que ruega a todos los socios, y de una forma especial a los directivos, la asistencia.

CIRCULOS DE ESTUDIOS

Los Círculos de estudio de la sección masculina del Bachillerato que venían celebrándose los jueves a las seis de la tarde, se trasladan para su mejor funcionamiento, a los sábados a las siete y media de la tarde.

SECCIONES FEMENINAS

Por iniciativa de las directivas de las secciones femeninas se propuso y se ha acordado en la última junta celebrada tener una fiesta religiosa con misa de comunión el cuarto domingo de cada mes, en el lugar y hora que oportunamente se indicará, a la que se invita a todos los socios de la Federación.

En la misma Junta directiva de las secciones femeninas se acordó crear una sección especial para las socias de los primeros cursos del Bachillerato, que tendrá por objeto iniciarlas en el conocimiento de los fines y del espíritu de nuestra Federación.

Federación Burgalesa de Estudiantes Católicos

CERTAMEN LITERARIO

Con motivo de las fiestas que se propone celebrar en honor del excelso patrono, el Angel de las Escuelas, Santo Tomás de Aquino, esta Federación ha organizado un Certamen literario con las bases siguientes:

- 1.º Solamente podrán tomar parte en este Certamen aquéllos estudiantes, que en calidad de socios activos pertenezcan a alguna de las Asociaciones que integran la Federación Burgalesa de Estudiantes Católicos.
- 2.º El certamen tendrá un carácter cultural y literario y a él podrán presentarse toda clase de trabajos, en prosa, siempre que se ajusten a las presentes bases.
- 3.º Los trabajos versarán sobre temas de hispanidad y estarán enfocados en este sentido.
- 4.º Los temas serán los siguientes: «Los Reyes Católicos y el descubrimiento de América» para las dos secciones del Bachillerato; «La leyenda negra española» para las secciones masculinas del Magisterio y Estudios varios; «Isabel la Católica y la cultura» para la sección femenina del Magisterio.
- 5.º Ningún socio podrá presentar trabajo más que al tema correspondiente al grupo o sección en que se halle inscrito.
- 6.º Se adjudicará un premio y un accésit en cada uno de los temas propuestos.
- 7.º En caso de quedar desierto algún tema, el premio asignado a éste pasará a recompensar los trabajos no premiados sobre los otros temas que así lo merezcan.
- 8.º Los trabajos habrán de presentarse en cuartillas escritas en una sola cara, y sin que el número total de ellas pueda exceder de diez en el tema asignado al Bachillerato y de 15 en los temas de los grupos restantes.
- 9.º Todos los trabajos habrán de presentarse en sobre cerrado, en cuya parte exterior figurará el lema que haya escogido el autor y con el que deberá ir firmado el trabajo.
- 10.º En otro sobre cerrado igualmente se acompañará una tarjeta personal o nota con nombre y los dos apellidos del concursante, haciendo constar en la parte externa de aquel lema con el que haya firmado el trabajo.
- 11.º Los sobres que contengan los nombres de los concursantes se abrirán una vez calificados los trabajos, en el acto público que habrá de celebrarse para la entrega de premios.
- 12.º No serán admitidos aquellos trabajos en que aparezcan enmiendas, raspaduras o palabras tachadas y corregidas en tal forma que puedan dar lugar a equivocaciones. Asimismo no se admitirán aquellos sobres que presenten alguna señal de violación.
- 13.º Los sobres que contengan los trabajos y el nombre del concursante deberán encerrarse en un nuevo sobre, que se dirigirá por correo a nombre de don Mariano Barriocanal, calle del Corcón, número 2, 3.º derecha.
- 14.º Los trabajos habrán de presentarse antes de las doce de la noche del día uno de marzo del presente año, siendo improrrogable esta fecha de presentación.
- 15.º Para examinar y calificar los trabajos se constituirá un jurado por per-

sonas competentes en materia literaria.

14. El fallo del Jurado será inapelable y se hará público en el acto de reparto de premios, el que se celebrará en el día y hora que oportunamente se anunciarán en el programa de la Semana del Estudiante.

15. Los trabajos premiados merecerán la publicación en la hoja «Castilla Escolar», órgano de esta Federación, de cuya propiedad quedarán desde el momento de su presentación.

16. Cada concursante no podrá presentar más que un trabajo.

La Comisión.

Burgos 27-I-936.

CONCURSO DE CARTELES ANUNCIADORES DE LA FIESTA DEL ESTUDIANTE

La Comisión organizadora de la Fiesta del Estudiante, en nombre y por encargo de la Federación Burgalesa de Estudiantes Católicos, abre un concurso de carteles para anunciar la Fiesta de Santo Tomás de Aquino, su patrono, que se ha de celebrar por dicha Federación.

El mencionado concurso estará regido por las bases siguientes:

- 1.º Podrán tomar parte en este concurso todos los estudiantes burgaleses socios activos o protectores de la Federación.
- 2.º El cartel deberá presentarse en tamaño definitivo, que no podrá ser menor de 60 por 40 centímetros, ni mayor de 75 por 50 idem.
- 3.º El autor podrá elegir el procedimiento que prefera para la ejecución del cartel, quedando asimismo a su discreción el empleo de los colores que estime más convenientes.
- 4.º El cartel llevará la siguiente inscripción: «Federación Burgalesa de Estudiantes Católicos—IV Semana del Estudiante—Fiesta de Santo Tomás de Aquino—1936».
- 5.º Los trabajos llevarán un lema que por repetido se incluirá en un sobre cerrado junto con el nombre y apellidos del autor.
- 6.º Los trabajos y el sobre con el lema y nombre se entregarán en el domicilio de don Mariano Barriocanal, calle del Corcón, número 2, 3.º derecha, antes del día 1 de marzo próximo.
- 7.º El Jurado calificador, compuesto de personas competentes en la materia, examinará los carteles y adjudicará un primer premio al cartel que considere mejor concebido y ejecutado, y un accésit al calificado en segundo lugar.
- 8.º Los carteles premiados pasarán a ser propiedad de la Federación Burgalesa de Estudiantes Católicos.

La Comisión.

Burgos 27-I-936.

La Confederación Española de Estudiantes Católicos, es la única asociación estudiantil, que proclama de una forma resuelta y de una manera clara, levantando orgullosa la frente, «que es católica, sólo católica y ante todo católica».

Publicaciones estudiantiles

Seguimos recibiendo con regularidad el órgano de la Federación Alavesa de Estudiantes Católicos «Alava Escolar». En ella ha vuelto a publicarse la sección humorística «Entre clase y clase».

Hemos recibido el número primero de «Estudiantes», revista mensual de la Federación de Estudiantes Católicos de Sevilla.

Lo esmerado y atrayente de su presentación, así como el ir avalada con inspiradas poesías, notables artículos, reseña de sus numerosas actividades, etc., hacen de esta publicación escolar un perfecto modelo que de seguro imitarán todas las Federaciones españolas.

Reciban nuestra enhorabuena, los queridos compañeros sevillanos, por ese triunfo que a su laboriosidad y entusiasmo es justa recompensa.

Obra en nuestro poder la «Chroniques du Foyer International des Etudiants Catholiques de Paris».

Este número contiene una serie de crónicas consagradas a España, reflejo de las impresiones recibidas en el viaje que el pasado verano hicieron por nuestra Patria. Las crónicas llevan por título: «La misión universitaria católica francesa en España», «Herrería», y «España y el Arte». Además contiene una poesía de Pérez de Urbel, impresa en castellano.

Muy de veras agradecemos este obsequio.

Ha llegado también a esta Federación, enviada por nuestros compañeros

Pésame y despedida

Por un motivo bien triste por cierto—la muerte de una hermana suya—se ha visto obligado a dejar esta capital, en la que tan a gusto se sentía, y por tanto la dirección de esta página a la que dedicó tanto cariño y entusiasmo, nuestro compañero Narciso Amorós Rica, «Castilla Escolar», sintiendo la ausencia de su antiguo director e interpretando los sentimientos de esta Federación, a la vez que manifiesta su condolencia por la irreparable pérdida que le aflige, le expresa el agradecimiento de esta Federación por su meritoria labor en el cargo que le había confiado, ansiando verle de nuevo entre nosotros.

No dejéis de leer CASTILLA ESCOLAR. Es vuestro deber como católicos, como burgaleses y como estudiantes.

Memoria de la Federación Burgalesa de Estudiantes Católicos, durante el curso escolar 1934-35

(Conclusión)

CASTILLA ESCOLAR.

El nombre de nuestro órgano, que cuando ocupa escaso espacio en el folio de la localidad «El Castellano», grandemente por las ideas que los escritores federales vierten y están en sus columnas. Está al frente de la revista el Comité de prensa y propaganda de la Federación dirigido por nuestro querido compañero don Jesús Ortega Casado.

Dado esta Memoria la Federación invita a los asociados a colaborar y a leer atentamente nuestra Revista, ya que en ella han de alimentar nuestros altos pensamientos.

Terminado la Memoria. Únicamente se tratará rápidamente y escuetamente los puntos y detalles que conviene el primero, indispensable en una Memoria, la lista de la Junta Federal, que ahora ha de renovarse.

Fue elegida el 6 de diciembre de 1934 y está constituida por los siguientes señores:

Presidente, Crisanto Martínez.
Vicepresidente, Mario Lobo.
Secretario, Julián Casado.
Vicesecretario, Jesús Ortega Casado.
Tesorero, Francisco López Zárate.
Vicesesorero, Jesús Sáiz Ayendaño.
Bibliotecario, Marcelino Ruiz.

A esta lista hay que añadir los primeros vocales natos, o sea los presidentes de las varias asociaciones y que son:

Presidente de E. Varjos, Abelardo Carrizo.
Idem de Magisterio, Pedro Huidobro.
Idem de Bachillerato, Juan A. Vicente Gallo.

2.º Los vocales femenidos, elegidos por las señorías que son: Señoritas Adel por las Barañano, Milagros Gárate, Carmen

de la Fuente, Soledad Rico y María Luisa Trujillo.

3.º Los vocales que son: De cultura, José M.º Fernán Fernández; de deportes, Tomás Pérez; de ventajas materiales, Alberto Manero y por último vocal de la Casa del Estudiante, don Avelino Martínez.

NUESTRO CONSILIARIO

No quiere la Secretaría Federal acabar esta Memoria, sin expresar, recordando el sentir de la Junta Federal, el más profundo agradecimiento a nuestro competente, amable y entusiasta Consiliario, don Mariano Barriocanal, que se ha desvivido por nuestra Federación, desplegando una actividad llena de inteligencia y bondad, en pro de Nuestra Causa, siempre dentro de los límites de su cargo. La Secretaría Federal ruega a la nueva Junta, considere a nuestro Consiliario como a la verdadera alma de la Federación y de consiguiente le escuche y respete en todo momento.

Ha concluido nuestra misión. Tenéis una idea de lo que se ha hecho, y por exclusión, de lo que se ha dejado de hacer.

No duda la Junta saliente que será

superado nuestro haber de éxitos y disminuido el de fracasos, que excederá el entusiasmo de los socios, colaborando con la Junta, y espera confiada en la difusión de vivificante soplo de la Cultura, en la venida de todos los estudiantes católicos a nuestras filas, para poner en práctica nuestro lema: «Fe, Ciencia y Libertad», y en una palabra en la ayuda entusiasta de Burgos escolar a la Causa de los Estudiantes Católicos de España. Plegue a Dios que en día no lejano podamos ver en la realidad la consecución de nuestros ideales.

Julián Casado
Secretario Federal.
Burgos 10 de octubre de 1935.

BAROMETRO	TEMPERATURA	DIRECCION DE VIENTOS
A las siete de la mañana, 685,4	Máxima a la sombra, 9,2	A las siete de la mañana, N
A las seis de la tarde, 682,2	Mínima a la sombra, 2,8	A las seis de la tarde, N
		PLUVIOMETRO
		Lluvia en milímetros

Ante las próximas elecciones

Programa de las fuerzas económicas

Al aproximarse las elecciones de una Cámara legislativa que hemos de aspirar para la debida normalidad constitucional, a que sea un instrumento de gobierno durante cuatro años los elementos integrantes de Unión Nacional Económica, senten sobre sí la responsabilidad general de todos los ciudadanos y la especifica de los interesados que les afectan y de la vida económica financiera con la que mantiene estrecho y cotidiano contacto.

No es nuestra entidad, ni aspira a serlo, un partido político; pero sí desea que los partidos que gobiernen la República española escuchen una voz que, por ser resultante de las actividades productoras del país, su pona la armonía económica hacia la cual debe caminarse. Y como estos problemas—económicos, financieros y sociales—han de ser examinados y resueltos en la Cámara futura, si se aspira a que termine la grave depresión en que vivimos, juzgamos que es un deber cívico nuestro el de exponer al país cuál es el criterio de las fuerzas que representamos, ofreciendo de antemano nuestra colaboración técnica decidida a cuantos hombres y partidos lo hagan suyo.

He aquí nuestro programa:

Afirmación inquebrantable del principio de autoridad.

Mantenimiento de los principios que informan la civilización económica, accidental, oponiéndose decidida y resolutivamente a toda orientación marxista.

Organización de una justicia independiente, rápida, barata y eficaz.

Supresión de trabas a la economía nacional para que actúe con más libertad y flexibilidad el espíritu de iniciativa individual y de empresa.

Mantenimiento de un contacto constante de la administración con las fuerzas económicas productoras, para que éstas asesoren al Estado en los problemas que el mismo demande o en los que la realidad plantea, especialmente en la política comercial y arancelaria.

Equilibrio presupuestario conseguido con medidas de deflación en los gastos y de racionalización de los servicios administrativos llevados a cabo con decisión firme y espíritu de continuidad, pero distribuidas en las etapas precisas para que no sufra el consumo nacional contracciones bruscas por efecto de la privación de medios adquisitivos a una masa considerable de clase media.

Política social, basada en estos postulados:

- Armonía del capital y el trabajo.
- Protección al obrero, supeñada a las posibilidades de la economía.
- Estímulo al capital para el fomento de la producción.
- Revisión de las leyes sociales de carácter nacional y de la interpretación extensiva que se ha dado a las internacionales, con el fin de ajustar unas y otras a los postulados anteriores.
- Ilegalidad de toda huelga p "lock-out" que no se haya tramitado previamente por las vías legales.
- Sujeción estricta de las Asociaciones patronales y obreras a la legislación vigente.
- Derogación de los Decretos del Ministerio del Trabajo de 29 de agosto y 29 de noviembre sobre derechos de los readmitidos y regulación de despídidos, restableciendo en toda su pureza la Ley del Contrato de Trabajo.

Política de absorción del paro obrero inspirada en los principios cardinales siguientes:

- Inspirar confianza al capital.
- Respeto de la propiedad privada.
- Fomento de obras públicas reproductivas, con ritmo fijo y predefinido, que no exceda de las posibilidades económicas nacionales y con un espíritu de continuidad que evite la sucesión alternativa de impulsos y depresiones.
- Articulación de planes en que contengan dichas obras con carácter orgánico.
- Estímulo tanto a las Corporaciones públicas como a las industrias

privadas para la realización de construcciones, extendiendo los plazos de aprovechamiento de exenciones fiscales para el fomento de la edificación;

- Reposición forestal y estudio de rotación de cultivos que disminuyan el paro en el campo.
- Política agraria que se encamine a la creación de pequeños propietarios rurales que sean cimiento y defensa del orden para lo cual será preciso:

Primeramente, Afirmación del respeto a la propiedad, mantenimiento del orden y reconocimiento indeclinable del derecho que tiene todo ciudadano a quien legalmente se le expropie a una justa indemnización.

Segundo, Difusión del amor al campo, incluso con exenciones fiscales.

Tercero, Extensión del regadío con subordinación al trazado de vías de comunicación y concierto de tratados comerciales.

Cuarto, Estímulo del cultivo de aquellos productos agrícolas cuya importación del extranjero constituye una causa de desval en la balanza comercial.

Quinto, Organización de la enseñanza agrícola experimental en especial sobre el regadío.

Sexto, Desarrollo del crédito agrícola.

Política de ferrocarriles sujeta a estos principios:

- Autonomía de las empresas para organizar y realizar comercialmente la explotación del negocio.
- Que la organización económica de los transportes responda al principio básico de que el servicio se costea por sí mismo sin perjuicio de la política de tarifas requerida por el interés económico nacional.
- Autorización por el Estado para emitir las compañías, en las condiciones que fije el Poder público, obligaciones a plazo largo con la garantía de aquéll y cuyos productos se destinen a la mejora de primer establecimiento y de las condiciones de realización del servicio.
- Supresión de la ley de intervención permanente de 1932 que es cara y perturbadora con más finalidades políticas que económicas.
- Regulación del transporte por carretera y su coordinación con el ferrocarril de acuerdo con los principios adoptados unánimemente por la Conferencia Nacional de Transportes de 1932.
- Política de defensa nacional que asegure nuestra independencia, eleve nuestro prestigio, y reanime las industrias pesadas evitando el paro de muchos obreros, especialmente de los calificados.
- Política de tratados comerciales que, partiendo de la conquista de un mayor prestigio internacional para España, defienda con rigor y continuidad los mercados existentes, y procure la apertura de otros nuevos a los productos españoles.
- Que cualquier revisión arancelaria que haya de hacerse no se lleve a cabo sin oír previamente a los órganos económicos creados por las propias fuerzas productoras para buscar una resultancia que favorezca a la economía nacional, no dañe a sus componentes.
- Política monetaria que empiece por regular el servicio de divisas extranjeras, cuyos considerables atrasos pesan hoy sobre nuestra peseta, y que corrija los saldos desfavorables de la balanza comercial y de la de pagos, mediante intensificación de las exportaciones, restricción de compras en los países que no tienen reciprocidad, así como de las que no haya necesidad indispensable, fomento del turismo, atracción de capitales extranjeros con inversiones a largo plazo y cuantas medidas contribuyan a cambiar el signo del saldo.
- Política de comunicaciones marítimas seguidas con espíritu de continuidad y encauzada hacia el fomento y protección de las industrias y comunicaciones navales para que nuestra marina mercante y las industrias que son su base constituyan no solo un instrumento de transporte interior sino de expansión económica nacional susceptible de competir con las similares extranjeras, aliviando nuestra balanza internacional de pagos.

Diputación Provincial

COMISION GESTORA

Sesión del día 27

Preside el señor Ruera y asisten los señores Peralta, Val, Nebreda, Escribano, Blay y Fournier, adoptándose los siguientes acuerdos:

Quedar enterada de un oficio del señor ingeniero Director de la Confederación Hidráulica del Duero, relacionado con recientes desbordamientos de los ríos Arlanzón, Pico y Vena.

Id. de un oficio del Excmo. señor don Antonio Suarez Inclán dando cuenta de haberse posesionado en el cargo de gobernador Civil de la provincia y corresponder a los ofrecimientos que hace.

El señor Ruera manifestó que el Gobernador saliente señor García Novoa, le había encargado al marchar que se despidiese de todos los gestores, queda enterada.

Conceder 300 pesetas en concepto de subvención a la Radio emisora local.

Conceder autorización para ejercer prácticas de matrona en la Casa de Maternidad a doña Petronila Martínez, de Uzquiza de la Sierra.

Id. como enfermeras en el Hospital a las señoritas Consuelo Diez Palacios, Clara Arnáiz Mata de Burgos.

Enviar las gracias a Sor Simona Puerto, Superiora que fué de la Comunidad de las Hijas de la Caridad del Hospicio por el donativo que ha hecho de seis carritos portabebidos, con destino a dicho establecimiento.

Quedar enterada de los ingresos de enfermos habidos en el Hospital provincial.

Que se publique en el Boletín Oficial el escalafón general de los empleados de la Corporación.

Autorizar a la Junta vecinal de Pariza para construir directamente el camino vecinal de dicho pueblo a la carretera de Miranda a la de Vitoria y Navarra.

Aprobar el proyecto del camino vecinal de Torrecilla del Monte a la Carretera de Madrid a Francia.

Id. la liquidación de las obras de construcción del camino de Arauz de Torre a la carretera de Gumiel de Hizán a Huerta del Rey.

Adquisición por concurso del carbón necesario para la calefacción del Palacio Provincial durante el corriente año.

Conceder autorización a don Francisco López, vecino de Anastro para ejecutar obras contiguas a la carretera.

Idem ídem a don Tomás Valillos, de Cuzcurrión de Juanros, (Devolver la fianza al contratista de harina con destino al consumo en los Establecimientos de Beneficencia durante el año 1935, don José María Alameda.

Admitir en el Colegio Nacional de Ciegos, a Víctor González, de Barbadillo del Mercado, y no haber lugar a la admisión de Jesús, González, del mismo pueblo.

Entregar a Enrique Calle, de Gumiel de Hizán, su hijo Víctor, asilado en el Hospicio.

Idem ídem a Cristina de la Herra, de Olmillos de Sasamón, su hijo Sabas.

Idem ídem a Margarita Esteban, de Burgos, su hija María Nieves.

Expediente relacionado con la construcción de un lavadero en el Hospital provincial. Se acuerda anunciar a concurso la adquisición de aparatos.

Aprobar varias cuentas y facturas por servicios provinciales.

Carbones San Rafael

de PILAR ORTA GARCÍA

Teléfono, 1-8-1-6.—Burgos

Jueves Eucarísticos

Vamos a discutir hoy sobre el segundo supuesto que dejamos consignado en la última semana. Ya tenemos funcionando en los colegios, los jueves eucarísticos infantiles. Los primeros en disfrutar de sus beneficios han de ser los maestros educadores.

Así como el herrero para trabajar el hierro en lingote, ha de someterle al fuego de la tobera, de la misma manera el forjador de almas, si quiere forjarlas en el amor de Dios, para que sean útiles a sí mismas y a la Patria, ha de conducirlas al Sagrado y al calor elevadísimo que de allí irradia el sol de Justicia, que allí hacerse tan dúctiles y maleables, que él mismo se asombrará de la facilidad que encuentra en su altísima labor.

El niño a quien se le vayan los ojos hacia el Tabernáculo, que durante la semana se acuerde constantemente del jueves y suspire por su llegada, para detener su corazón a los pies del Divino Prisionero, al que ofrecerá los más amorosos deliquios de su alma; ese será obediente, caritativo, buen estudiante y buen compañero y cuando la edad y necesidades de la carrera o del negocio le pongan en medio de la sociedad, será un hermoso fermento de buenas costumbres y casi invulnerable a la corrupción que desgraciadamente le ha de rodear.

Si el corazón de los niños estuviera caldeado en el amor a la Eucaristía, ¿se verían jóvenes blasfemos y viciosos en la proporción espantosa que los vemos hoy?

De los niños vienen los jóvenes y de lo expuesto se deduce, no solamente que éstos necesitan de los jueves, sino que los jueves necesitan jóvenes que constituyan la esperanza de nuestra amada Obra, porque ellos son optimismo y no puede haber fecundidad sin estos dos talismanes.

A forjarlos deben tender todos nuestros esfuerzos, si queremos que los Jueves eucarísticos, cumplan su altísima misión que no es otra que regenerar la sociedad por medio de la Eucaristía.

Tribunales

SENTENCIA.

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Roa, sobre lesiones, seguida contra Fernando San José Expósito se ha dictado sentencia condenándole a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, indemnización de 175 pesetas a Hipólito Hernández y a las costas del proceso.

Boletín Oficial

Gobierno civil.—Circular de Higiene y Sanidad Veterinarias, declarando oficialmente extinguida la enfermedad viruela ovina en término de Pedrosa de Duero.

Junta provincial del Censo electoral.—Se sustituye el local destinado a Colegio electoral de la 4.ª Sección del 4.º distrito, de la casa número 57 de Fernán González al Asilo de San Julián en el Hospital de los Ciegos.

Se designa la estafeta de Correos de Herrera de Pisuegra para depositar los pliegos de las elecciones de los distritos de Rezmundo y Castriño de Ripiuegra.

Relación de los adjuntos y suplentes designados por las Juntas para las elecciones de Diputados a Cortes.

Tesorería de Hacienda.—Circular anunciando hallarse abierta en toda la provincia la cobranza de contribuciones del primer trimestre del año actual.

Providencias judiciales y anuncios.

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE

Claudio Angulo

Carretera de Madrid, 5

Se construye toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.

Ventas a plazos y al contado

Radio Castilla

Longitud de onda 201,1 m. Frecuencia 1.492 K/c.

A las 21.30.—Apertura y señales horarias.

Coilización de bolsa.

Boletín meteorológico.

Días de verano (Coates) Sulte.

El sombrero de tres picos (Falla).

Los vecinos. Danza del molinero y danza final.

Nocturno. Fiestas (Debussy).

La Pasión (Bach) Cristo Rey de los Angeles.

Ausencia (Arbós) Serenata española.

La Dolores (Breton) Hinchido de amor santo y dño.

Noticias locales y provinciales.

Música ligera.

Noticias de última hora

Himno nacional y cierre.

Sobremesa día 30:

A las 14.—Apertura y señales horarias.

Calendario astronómico.

Santorial del día.

Recetas culinarias.

Predicción del tiempo.

Soy pastor (Torner) Canción asturiana.

Vaqueiras (Torner) Canción asturiana.

El Niño Judío (Luna) Canción española.

La Picarona (Castillo) Madrigal.

La elección.

El cisne (Saint-Saens) Solo violoncello.

Melodie arabe (Glazounow) Solo violoncello.

Carmen (Bizet) Habanera y escena de la Carra.

Volveré... Volveré... Canción mexicana.

Corazón (Fuentes) Canción.

Noticias.

Programa para la noche.

Himno nacional y cierre.

Acuerdos de los tros madrileños

La Asociación de Maestros Escuelas Nacionales de Madrid su última Junta general, acuerdos siguientes:

1.ª Declararse autónomo tanto desligarse de la Asociación Nacional dada la cuota tan alta que ésta ha impuesto, y no la obligatoriedad del período de la misma, cuya redacción ha encomendado a significadas.

Con los asociados que seguir figurando en la Nacional formará una Sección; y

2.ª Rechazar la propuesta herir al Frente Unico cuya va se debe a los Trabajadores Enseñanza que fallos de e intentan intervenir en otras o ciones.

Como por sus contratos no detenerse en Burgos más que el de mañana será el único de sus muchos admiradores divertirse con sus gracias, y a asombrosos trabajos de los ristas cómicos Lerín y el torero y de los protagonistas calle 42».

Como por sus contratos no detenerse en Burgos más que el de mañana será el único de sus muchos admiradores divertirse con sus gracias, y a asombrosos trabajos de los ristas cómicos Lerín y el torero y de los protagonistas calle 42».

Como por sus contratos no detenerse en Burgos más que el de mañana será el único de sus muchos admiradores divertirse con sus gracias, y a asombrosos trabajos de los ristas cómicos Lerín y el torero y de los protagonistas calle 42».

Como por sus contratos no detenerse en Burgos más que el de mañana será el único de sus muchos admiradores divertirse con sus gracias, y a asombrosos trabajos de los ristas cómicos Lerín y el torero y de los protagonistas calle 42».

Como por sus contratos no detenerse en Burgos más que el de mañana será el único de sus muchos admiradores divertirse con sus gracias, y a asombrosos trabajos de los ristas cómicos Lerín y el torero y de los protagonistas calle 42».

Como por sus contratos no detenerse en Burgos más que el de mañana será el único de sus muchos admiradores divertirse con sus gracias, y a asombrosos trabajos de los ristas cómicos Lerín y el torero y de los protagonistas calle 42».

Como por sus contratos no detenerse en Burgos más que el de mañana será el único de sus muchos admiradores divertirse con sus gracias, y a asombrosos trabajos de los ristas cómicos Lerín y el torero y de los protagonistas calle 42».

Como por sus contratos no detenerse en Burgos más que el de mañana será el único de sus muchos admiradores divertirse con sus gracias, y a asombrosos trabajos de los ristas cómicos Lerín y el torero y de los protagonistas calle 42».

Como por sus contratos no detenerse en Burgos más que el de mañana será el único de sus muchos admiradores divertirse con sus gracias, y a asombrosos trabajos de los ristas cómicos Lerín y el torero y de los protagonistas calle 42».

Como por sus contratos no detenerse en Burgos más que el de mañana será el único de sus muchos admiradores divertirse con sus gracias, y a asombrosos trabajos de los ristas cómicos Lerín y el torero y de los protagonistas calle 42».

Como por sus contratos no detenerse en Burgos más que el de mañana será el único de sus muchos admiradores divertirse con sus gracias, y a asombrosos trabajos de los ristas cómicos Lerín y el torero y de los protagonistas calle 42».

Como por sus contratos no detenerse en Burgos más que el de mañana será el único de sus muchos admiradores divertirse con sus gracias, y a asombrosos trabajos de los ristas cómicos Lerín y el torero y de los protagonistas calle 42».

Como por sus contratos no detenerse en Burgos más que el de mañana será el único de sus muchos admiradores divertirse con sus gracias, y a asombrosos trabajos de los ristas cómicos Lerín y el torero y de los protagonistas calle 42».

Como por sus contratos no detenerse en Burgos más que el de mañana será el único de sus muchos admiradores divertirse con sus gracias, y a asombrosos trabajos de los ristas cómicos Lerín y el torero y de los protagonistas calle 42».

Como por sus contratos no detenerse en Burgos más que el de mañana será el único de sus muchos admiradores divertirse con sus gracias, y a asombrosos trabajos de los ristas cómicos Lerín y el torero y de los protagonistas calle 42».

Como por sus contratos no detenerse en Burgos más que el de mañana será el único de sus muchos admiradores divertirse con sus gracias, y a asombrosos trabajos de los ristas cómicos Lerín y el torero y de los protagonistas calle 42».

Como por sus contratos no detenerse en Burgos más que el de mañana será el único de sus muchos admiradores divertirse con sus gracias, y a asombrosos trabajos de los ristas cómicos Lerín y el torero y de los protagonistas calle 42».

Como por sus contratos no detenerse en Burgos más que el de mañana será el único de sus muchos admiradores divertirse con sus gracias, y a asombrosos trabajos de los ristas cómicos Lerín y el torero y de los protagonistas calle 42».

Como por sus contratos no detenerse en Burgos más que el de mañana será el único de sus muchos admiradores divertirse con sus gracias, y a asombrosos trabajos de los ristas cómicos Lerín y el torero y de los protagonistas calle 42».

Como por sus contratos no detenerse en Burgos más que el de mañana será el único de sus muchos admiradores divertirse con sus gracias, y a asombrosos trabajos de los ristas cómicos Lerín y el torero y de los protagonistas calle 42».

Como por sus contratos no detenerse en Burgos más que el de mañana será el único de sus muchos admiradores divertirse con sus gracias, y a asombrosos trabajos de los ristas cómicos Lerín y el torero y de los protagonistas calle 42».

Como por sus contratos no detenerse en Burgos más que el de mañana será el único de sus muchos admiradores divertirse con sus gracias, y a asombrosos trabajos de los ristas cómicos Lerín y el torero y de los protagonistas calle 42».

Como por sus contratos no detenerse en Burgos más que el de mañana será el único de sus muchos admiradores divertirse con sus gracias, y a asombrosos trabajos de los ristas cómicos Lerín y el torero y de los protagonistas calle 42».

Como por sus contratos no detenerse en Burgos más que el de mañana será el único de sus muchos admiradores divertirse con sus gracias, y a asombrosos trabajos de los ristas cómicos Lerín y el torero y de los protagonistas calle 42».

Como por sus contratos no detenerse en Burgos más que el de mañana será el único de sus muchos admiradores divertirse con sus gracias, y a asombrosos trabajos de los ristas cómicos Lerín y el torero y de los protagonistas calle 42».

Como por sus contratos no detenerse en Burgos más que el de mañana será el único de sus muchos admiradores divertirse con sus gracias, y a asombrosos trabajos de los ristas cómicos Lerín y el torero y de los protagonistas calle 42».

Como por sus contratos no detenerse en Burgos más que el de mañana será el único de sus muchos admiradores divertirse con sus gracias, y a asombrosos trabajos de los ristas cómicos Lerín y el torero y de los protagonistas calle 42».

Como por sus contratos no detenerse en Burgos más que el de mañana será el único de sus muchos admiradores divertirse con sus gracias, y a asombrosos trabajos de los ristas cómicos Lerín y el torero y de los protagonistas calle 42».

Folleto de EL CASTELLANO

(33)

Las ruinas de mi convento

POR F. PATXOT

taba cómo era que su padre y su padrino, y el buen Andrés y la abuelita, no volvían. Respondíale yo que no podían tardar, y sin decirme nada se volvió a su tarea de salirse y entrar, de asomarse para ver lo que en la calle pasaba, de subir y bajar ligero de escalera.

En verdad que ya empezaba a alarmarme la tardanza de los que por la mañana se habían ausentado. La tormenta popular distaba mucho de estar apaciguada; no había hecho más que dejar tranquilos algunos barrios para hacer a otros blanco de sus furiosas embesidades. Enrique me dijo que desde la miranda se veía en un extremo de la ciudad una columna de negro humo, que iba confundiendo con las nubes. A veces entraba por la ventana una il-

gera lluvia de cenizas muy finas y delgadas, al parecer restos por el viento esparcidos de las hogueras en que ardían los archivos de la policía. Cansado de esperar, dormí profundamente Enrique.

No bien hubo anochecido, cuando oí que abrían la puerta de la calle y la volvían a cerrar con mucho ruido. En la escalera no resonó ninguna voz, pero sí un andar acompasado, como si entre algunos subiesen una carga fatigosa. Debieron de subir con mucho cuidado, porque tardaron algunos momentos en llegar al primer piso, en donde había los principales aposentos. Al parecer descansaron un momento, y entonces creí distinguir la voz de Andrés y la de su mujer, y percibir el ruido de algún objeto que dejaban en el suelo.

—Por fin logramos ponerla en salvo, loado sea Dios—dijo en voz baja la mujer de Andrés—; oíste que ésta silla en que la colocamos pesa más que ella; te confieso que ya no podía conmigo; vamos, que andar media hora sosteniendo la mitad de esta carga, huyendo de los grupos aquí, escondiéndonos allá, y dando vueltas para no tropezar con todos los diablos que andan sueltos, no es cosa par a repetida. Te aseguro que a no haberlo pedido Sor María con tanto ahínco y de una manera que me hizo llorar, no me hubiera tomado tanta pena. Pero, en fin, haz bien y no mires a quién. De las demás, cada una ha acudido a su familia; pero ésta me ha dicho Sor María que no tiene padre, hermano ni conocidos, y a no encargarnos nosotros de ella, se quedaba abandonada, tan mala como está desde la primera bullanga. ¿Y en qué cuarto te parece que la colocaremos?

—En el que destinábamos para el padre Manuel—respondió Andrés con voz apagada de intento—; es el mejor que tenemos; pero no podríamos darle huéspedes más digna: la caridad, primero y sobre todo, como nos decía el padre José.

—Y aún no vuelve en sí; mucho desmayó—; también yo le compadezco; pero hasta mañana no podremos dar ningún

—Otro esfuerzo, mi buena mujer, y la colocaremos en la cama. Lo más difícil está hecho ya.

En esto me pareció que levantaban de nuevo la carga que poco antes habían soltado, y se dirigían a uno de los aposentos inmediatos, desde el fondo del cual oí uno como suspiro de quien vuelve en sí de un delirio, y un gemido penetrante.

No tardó mucho Andrés en subir a mi cuarto; dió una mirada en derredor; de sí, como quien desea hablar a solas con un amigo, y viendo que Enrique dormía tranquilamente, se me acercó, puesto un dedo en la boca, y me dijo que le siguiese.

—Pobre niño—dijo mirando a Enrique—, pobre niño, que a estas horas tal vez ya no tiene padre.

—¿No tiene padre?—pregunté a Andrés sin poder contenerme—; ¿ya no tiene padre?

—A lo menos, si no le ha perdido, está muy próximo a perderle; pobre niño.

—Luego, ¿le tiene todavía? ¿y aun puedo serle útil y puedo hablar con él; ¿en dónde está? ¿puedo verle, auxiliarle, Andrés?

—¿Le compadezco?—me respondió—; también yo le compadezco; pero hasta mañana no podremos dar ningún

paso para salvarle, pues dándole hoy, no haríamos más que perderle o acelerar su hora postrera.

—Pero mañana, Andrés, mañana tal vez no llegaría yo a tiempo.

—Antes es imposible: un solo paso que diésemos podría hacerle perecer entre tormentos.

—¿Vive, pues, todavía? Asegúradme Andrés, por el bien que esperáis en los días eternos, asegúradme que vive todavía.

—Pero su herida es mortal. Vive únicamente padre Manuel, para tener tiempo de despedirse de la vida.

—¿Y en dónde le han herido? ¿cómo no le han traído aquí?; y el piloto, ¿qué se ha hecho?

—Al piloto debe el resto de vida que le queda. Los dos me parecían ayer muy malos, pero hoy me he convencido de que eran sólo unos hombres descañados. Ambos han buscado contra el furor de la plebe un refugio allí en donde menos pensáis, padre Manuel, en nuestro mismo convento.

—¿Cómo, ¿los perseguía la plebe? ¿a ellos, Andrés? ¿a sus amigos de ayer? ¿Dios mío! ¿Dios mío!

—¿Qué día tan espantoso, padre Manuel; los amigos de ayer ya son enemigos. El piloto y su compañero quisieron oponerse a las que han convertido